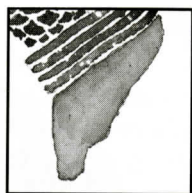


Las nociones de centro en la ciudad global



Oscar Terrazas Revilla

Universidad Autónoma Metropolitana/Azcapotzalco



Para los habitantes de la gran metrópoli que es la ciudad de México, ir al “centro” significa poder participar en la interacción, e incluso en la confrontación, a través del contacto social y el intercambio.

Decir “voy al centro” representa tanto ingresar a los ámbitos de la identificación social como del anonimato propios de los procesos colectivos generados en el uso de la ciudad, lo mismo compartir el ocio con los amigos, que leer el periódico tomando un café, negociar proyectos u obtener información, comprar, tramitar asuntos, rezar, esconderse entre la multitud o vender mercancías baratas en un cruce.

Pero ¿qué es el centro de la ciudad?, ¿dónde está?

Explicaciones urbanísticas o sociológicas como las de “Centro Histórico”, “distrito central de negocios” o “viejo centro en deterioro social y funcional”, han marcado su límite de validez explicativa ante el proceso actual de la centralidad metropolitana. Los paradigmas de los círculos concéntricos y de sus expresiones como ciudad central y ciudad interior, no explican ya lo que ocurre hoy en México y en otras grandes ciudades del mundo. No dan cuenta del proceso actual de expansión, multiplicación y complejidad de la centralidad que expresa tanto la manera en que usamos nuestras ciudades como el destino de nuestros movimientos diarios.¹

1. El centro como núcleo

El trabajo de Ernest Burgess ha sido ampliamente utilizado en el estudio de las condiciones de vida de la población urbana y de la segregación social

1. Para una revisión de la morfología urbana en este siglo, ver el capítulo “Teorías y modelos” de Derycke, Huriot y Pumain en el libro *Penser la Ville*.

resultante y —al ubicar estos procesos en el territorio, en la identificación del modelo de anillos, círculos o contornos urbanos propuesto por él en 1925—, para describir en el espacio tanto la desigualdad social como la expansión de las ciudades. Para el caso de la ciudad de México el esquema de los contornos ha sido adoptado para explicar la estructura espacial de la metrópoli.²

El estudio de Burgess muestra la ciudad de Chicago de las primeras décadas de este siglo bajo una imagen de gran movilidad, de expansiones y sucesiones y, sobre todo, con un enorme potencial de cambio. Su noción de centro es clara y la describe dentro de un proceso de transformación donde “además de expansión y sucesión, el proceso general de crecimiento urbano envuelve los procesos antagónicos y al mismo tiempo complementarios de concentración y descentralización”.

En todas las ciudades, dice Burgess, existe una tendencia natural, tanto de la transportación local como de la foránea, de converger en el distrito central de negocios (*Central Business District*). En el sector del centro de todas las grandes ciudades esperamos encontrar la tienda de departamentos, el rascacielos con oficinas, la estación de trenes, los grandes hoteles, los teatros, el museo de arte y el edificio del Ayuntamiento. De una manera natural, casi inevitable, dice Burgess, la vida económica, cultural y política se centra allí. La relación de la centralización con otros procesos de la vida urbana

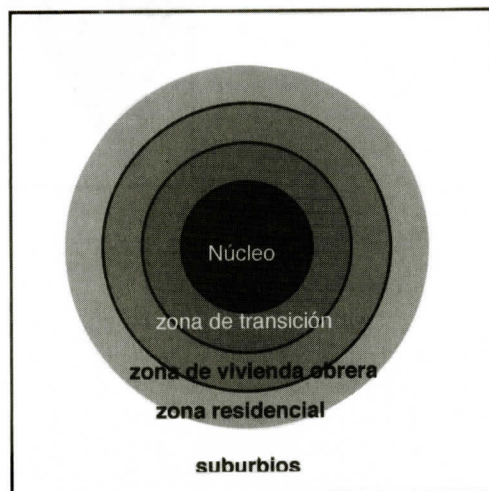


Figura 1. El crecimiento de la ciudad en el esquema de Burgess, 1925.

pueden ser medidos por el hecho de que más de medio millón de personas diariamente entran y salen del núcleo de la ciudad de Chicago. Recientemente han crecido subcentros de negocios en zonas de la periferia (véase Figura 1).

El centro es el núcleo que viene del asentamiento original para después convertirse en el punto central, el *loop* a partir del cual la ciudad se ha desenvuelto en forma de anillos sucesivos.

El núcleo que se desdobra en forma circular, sin embargo, no sirve para explicar el caso de México, ya que la ciudad colonial que giraba alrededor del “Zócalo”, funcionó como centro o núcleo sólo hasta las primeras décadas del siglo XX, porque las actividades comerciales, especialmente las de lujo, se extendieron sobre el Paseo de la Reforma y la avenida Insurgentes formando un centro ampliado sobre un brazo hacia el poniente que prevaleció hasta los años setenta. De manera que el modelo de un

solo núcleo con anillos concéntricos únicamente explica la centralidad hasta los años treinta.

Después, el proceso ha sido acompañado de manera integral por la expansión del centro a lo largo de ejes o corredores urbanos, dentro de una espiral que pasa de la sucesión a la expansión de los ejes, de la descentralización a la concentración, con ritmo diversos y bajo modalidades específicas. Esta espiral se alza como el paradigma de la centralidad y de la transformación histórica del centro urbano en la ciudad de México.

2. El centro como ciudad central

En sus trabajos sobre el proceso de metropolización en el Valle de México, Unikel y Delgado manejan como modelo espacial el concepto de los círculos concéntricos planteada por Burgess, al que denominan Ciudad Central compuesta por las cuatro delegaciones centrales del Distrito Federal³ (véase Figura 2).

En virtud de que sus estudios tienen un carácter esencialmente demográfico, utilizando información censal, los autores manejan unidades político administrativas completas, por lo que el área central formada por las cuatro delegaciones centrales presenta diferencias internas significativas en cuanto a las actividades que alojan y a los actores sociales involucrados en ellas. Además, en diversas zonas externas inmediatas a dichas delegaciones, se registran condiciones similares a las encontradas dentro de la Ciudad Central delimitada. A pesar de esto, el referente de los límites político administrativos prevalece en sus postulados y estas áreas semejantes no se incluyen como parte del “centro”.

3. *Idem.*

4. Blumenfeld Hans, “La Metrópoli Moderna”, en *Cities, Scientific American*; “Metropolis... and Beyond”.

Su noción misma de Ciudad Central es confusa ya que no corresponde al ámbito territorial donde inicialmente se utilizó, que fue en las regiones metropolitanas que se desarrollaban en los años cincuenta en Estados Unidos, donde a partir de una ciudad central, claramente diferenciada tanto en el territorio como en cuanto a sus funciones regionales, se organizó un sistema de localidades que incluían a la propia ciudad central y a las ciudades satélite, a los suburbios y a otras localidades menores, todas funcionando como unidades espaciales separadas entre sí y por tanto no formando parte de una sola ciudad o área urbana continua. En este sentido, Blumenfeld⁴ concibe a la metrópoli norteamericana de la época diciendo: “no es ciudad ni campo, sino un complejo de distritos urbanos y de espacios libres”.

Al aplicarse a la zona metropolitana de la ciudad de México la noción de Ciudad Central pierde su contexto ya que aquí se trata de una sola gran ciudad, de una zona urbana continua donde no es posible distinguir una ciudad central de otras ciudades y localidades separadas y por tanto no centrales.

3. El centro como Centro Histórico

La concepción del centro de la ciudad como un núcleo distinto del resto de la aglomeración urbana incorpora también los acercamientos desde la perspectiva del Centro Histórico como el centro-ciudad. En este sentido, Panella⁵ indica que en los centros históricos de las ciudades europeas coexisten islas transformadas en sentido funcional por actividades terciario-direccionales e islas de residen-

5. Panella Raffaele, “Centro histórico y centro ciudad”, en *Los Centros Históricos*.

2. Delgado Javier, “La estructura segregada de la ciudad de México 1970-1986”, en *Grandes Problemas de la ciudad de México*, y “Centro y Periferia en la estructura socioespacial de la ciudad de México”, en *Espacio y vivienda en la ciudad de México*. Unikel Luis, “La dinámica del crecimiento de la ciudad de México”, en *Ensayos sobre el desarrollo urbano en México*; *El Desarrollo Urbano en México*; “La ciudad en Transición”, en *Cambios Territoriales en México, exploraciones recientes*.

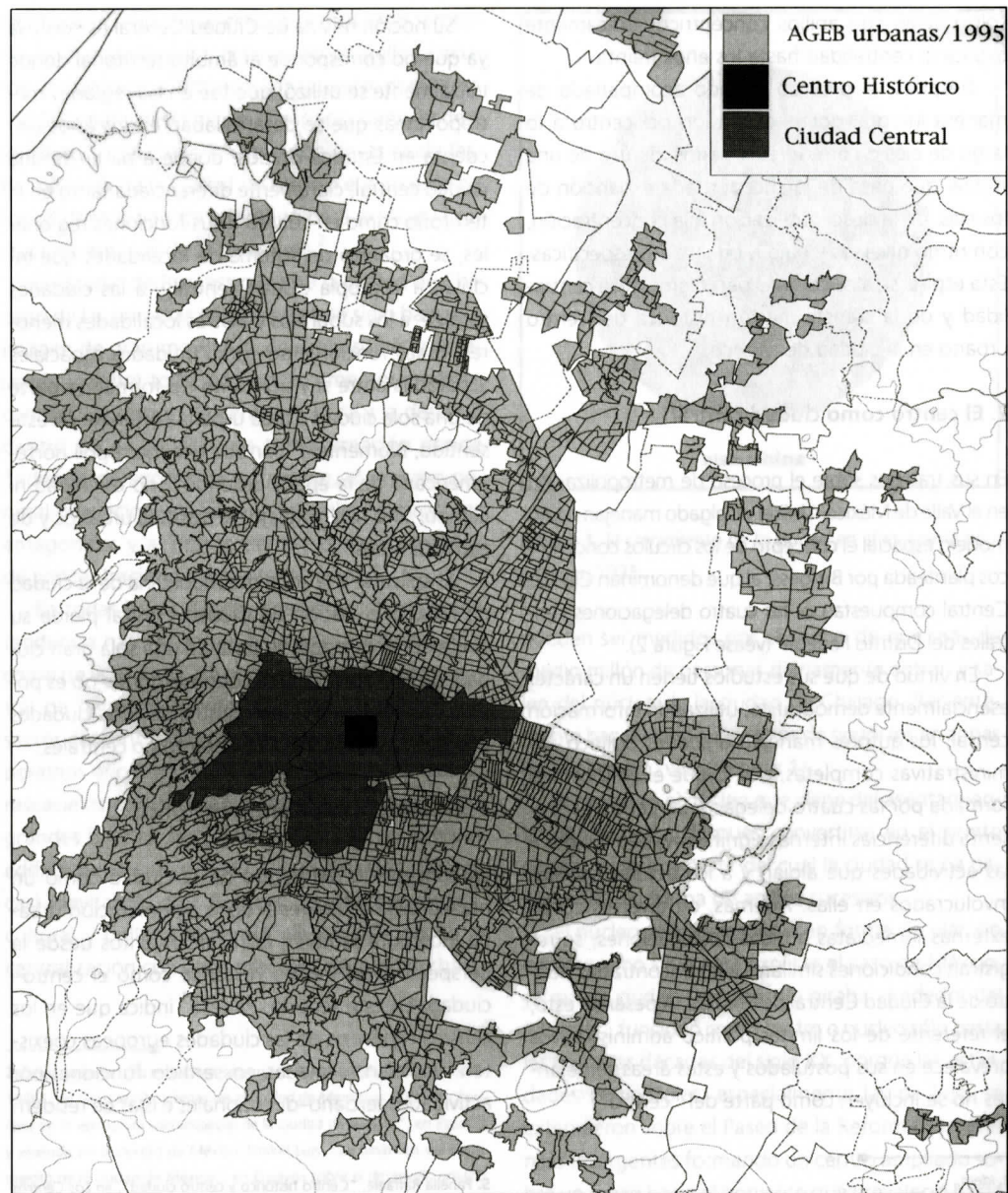


Figura 2. El Centro Histórico y la Ciudad Central.

cia rica —ambas concurrentes al posterior éxodo tanto de la población como de las tradicionales actividades artesanales y de servicio comunes a ellas—, junto a auténticos *ghettos* habitados por masas proletarias y subproletarias para las cuales la alternativa, si no se produce una decisiva intervención pública, bascula entre la expulsión hacia zonas periféricas, con todos los costos sociales que ello comporta, o la permanencia en las viejas construcciones; permanencia caracterizada por unos costos ligados a una condición higiénico-habitacional a menudo insostenible.

La problemática de los centros históricos en Italia es diferente a la existente en México, y en general en las ciudades latinoamericanas, en el sentido de que estas zonas patrimoniales no son apetecidas por las familias de mayores ingresos para ubicar en ellas sus residencias. Otro tanto ocurre con las inversiones en servicios especializados y en general con las actividades más rentables para el mercado inmobiliario formal, ya que los inversionistas han desechado al centro histórico como destino de sus actividades capitalistas. Una prueba de ello, en la ciudad de México, es el fracaso del anunciado Proyecto Alameda, que a más de diez años de su puesta en marcha, ha logrado atraer escasas inversiones inmobiliarias significativas que aprovechen los grandes baldíos existentes.

De manera que el área del centro histórico en las grandes ciudades mexicanas no corresponde a las zonas destino de las actividades más rentables de la centralidad, sino que éstas salieron de la zona patrimonial varias décadas atrás. Panella indica, en cambio, que en Italia “las estructuras urbanas premodernas (en la práctica, los centros históricos) han visto confirmado y consolidado su papel de lugares centrales indiscutibles, tanto respecto a los ámbitos urbanos como al más vasto territorio regional”.⁶

Ahí, el centro histórico continúa funcionando como el centro-ciudad, que “es el punto de la vida social de los habitantes de la ciudad y del territorio de influencia, comprendiendo edificios, instituciones e instalaciones de importancia urbana, extralocal y central que sirven para satisfacer las múltiples necesidades materiales e intelectuales de la población de la ciudad. En el centro-ciudad, el carácter social, político, económico y cultural de la ciudad halla su expresión urbanística y arquitectónica de un modo evidente y experimentable”.

La aportación del trabajo de Panella es relevante porque introduce una distinción entre el centro histórico y el “centro” de la ciudad, es decir, que separa conceptualmente el territorio donde se localizan las edificaciones y los trazados urbanos más antiguos y de gran valor patrimonial, del área donde se ubican las instalaciones que permiten desarrollar las actividades centrales o jerárquicamente más importantes de la ciudad.

Lo especial de tal aportación es que plantea, tomando como casos de estudio a las ciudades históricas italianas, la coincidencia en un mismo espacio del asentamiento medieval o premoderno y las actividades centrales que se han mantenido.

Sin embargo, respecto a la comprensión del problema de la centralidad y a su inclusión como un concepto urbanístico en los planes de desarrollo urbano, Panella señala que “no existe un cuerpo de investigaciones serias sobre los aspectos técnicos de los problemas de la centralidad y del centro-ciudad” y que “son rarísimos los casos de Planes reguladores que se han referido a esta problemática”.⁷ Al respecto, para el caso de la ciudad de Méxi-

6. *Idem.*

7. *Ibid.*

co, es interesante recordar que tanto en el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (DDF, 1995) como en el Programa de Ordenamiento de la Zona Urbana del Valle de México, se manejan al menos cinco diferentes nociones de "centro de la ciudad", estas son: ciudad interior, centro histórico ampliado, ciudad central, centro metropolitano y distrito central de negocios. Lo rescatable en este sentido es que esta confusión evidencia, de cualquier manera, una preocupación conceptual y técnica por la problemática de la centralidad en la metrópoli; sin embargo, no se alcanza a formular una noción o grupo de nociones articuladas, que definan tanto en el territorio como en su funcionamiento, al nuevo "centro de la ciudad".

4. El centro opuesto a la periferia

En su acercamiento al tema, François Tomas y Jacques Bonnet⁸ retoman, entre otros aspectos, la discusión sobre los polos espaciales de la urbanización, es decir, la dialéctica entre el centro y la periferia, argumentando que "de hecho, las dos formas de crecimiento, interno y periférico, están ligadas cronológica y orgánicamente; los habitantes expulsados del centro por la construcción de oficinas son transferidos a los alrededores. La producción del espacio urbano en la periferia y la reproducción del espacio urbano en el viejo núcleo central, participan de la misma lógica del crecimiento urbano. Así como puede ser excesivamente opuesto el análisis de una parte de la suburbanización, es decir, la extensión de los alrededores más allá de la primera

corona que constituía enteramente el casco en 1950 está, por otra parte, aquello que hemos denominado la 'crisis' de los centros urbanos".

Ciertamente, es necesario introducir la discusión sobre la centralidad desde un punto de vista histórico, como un proceso que se desarrolla en el tiempo, ya que esta perspectiva nos permite entender cómo las funciones de la centralidad invaden el territorio de otras funciones de la ciudad, no centrales, como son las zonas habitacionales y las áreas fabriles. Esto genera un escenario conflictivo de lucha por el espacio, cuyos resultados podemos registrar al visitar el centro mismo, con procesos que muestran desde cambios de uso de las edificaciones y demolición de construcciones "innecesarias" hasta la convivencia de actividades incompatibles, antagónicas, como son, por ejemplo, la vivienda popular y las oficinas de lujo.

En este mismo sentido, Bonnet y Tomas recalcan que "se empezó a notar en todas las ciudades una extensión de funciones centrales sobre el conjunto del núcleo urbano, a costa de las barriadas obreras e industriales del siglo XIX o de los barrios residenciales o de la zona mixta y deteriorada, con mezcla de viviendas y talleres, hacia la periferia del centro comunal, hasta incluso los viejos alrededores. La multiplicación de las oficinas garantizó, en efecto, el equilibrio presupuestal de las organizaciones de ordenamiento, permitiendo un gravamen inmobiliario más elevado. Hemos subrayado la concordancia de todos los intereses en este entusiasmo por la extensión, en el cual tiene lugar la diversificación —según los lugares— del mercado de oficinas: abandono de las viejas e inadaptables localizaciones industriales y agentes de organismos territoriales preocupados de elevar la tasa profesional de promotores-construtores, evidentemente...".⁹

8. Bonnet Jacques y François Tomas, "Centro y Periferia: elementos de una problemática urbana", en *la Revista de Geografía de Lyon*.

9. *Idem*.

Para el caso de la ciudad de México, los autores identifican como expresión de las tendencias de expansión del centro tradicional a lo largo de ejes urbanos —con cuya interpretación como una fase avanzada del proceso de transformación del centro y de localización de la centralidad coincido—, aunque su expresión territorial tiene hoy una manifestación más amplia e intensa.

Por su parte Jerome Monnet,¹⁰ analiza las características y la localización de los equipamientos comerciales en la ciudad de México y localiza el "hipercentro", compuesto por el Centro Histórico comercial y por el moderno centro de servicios "donde en conjunto se ubica la cuarta parte de los establecimientos comerciales de alimentos así como un tercio de las sucursales bancarias de la ciudad. El hipercentro está contenido en el ámbito denominado 'sectores centrales' de la metrópoli, caracterizados por una situación de sobre-equipamiento comercial".

Monnet registra asimismo la existencia de un eje comercial que denomina "diagonal de abasto alimentario", el cual cruza la metrópoli desde el centro hasta la periferia sureste, alcanzando los márgenes en proceso de integración urbana, pero aún con equipamientos comerciales de tipo rural.

5. El centro como Distrito Central de Negocios (CBD)

En el territorio metropolitano de la ciudad de México, lo mismo que en otras grandes ciudades, el centro aparece en ciertas situaciones, a determinadas

horas del día, como el espacio del caos, como un ámbito donde cada actor social organiza sus acciones enfrentando a los otros, en su contra y en ocasiones indiferente a ellos. Como resultado de esta confrontación, los inversionistas inmobiliarios resultan ganadores cuando logran mantener y ampliar su distrito de negocios en sectores centrales de las ciudades.

En este sentido, a pesar de que Castells¹¹ cuestiona parcialmente el concepto de *Central Business District* en sus textos de París de la década de los años setenta,¹² en su caracterización de las ciudades norteamericanas indica que parecen haber evolucionado hacia una serie específica de formas socioespaciales, cada una con su dinámica propia, aunque estructuralmente interconectadas.

- 1) El proceso de la nueva división interregional del trabajo define el peso relativo de cada proceso en una área metropolitana dada.
- 2) La mayoría de los Distritos Centrales de Negocios (CBD) en las grandes ciudades incrementan la concentración de actividades direccionales y continúan enganchadas en proceso de crecimiento económico, de dominio político y de centralidad cultural. Alrededor de esta dinámica, los barrios *gentrificados*, recuperados como residencia de la población de mayores ingresos, preservan el espacio para la nueva élite urbana.
- 3) Alrededor del CBD, amplias zonas de la ciudad central continúan su decaimiento y se convierten más y más en "reservaciones" urbanas para los trabajadores sin empleo y para las minorías,

10. "Comercio y centralidades en la ciudad de México: una aproximación de las lógicas de estructuración espacial", revista *Trace*, No. 17, junio de 1990.

11. Castells, Manuel, "High Technology and Urban Dynamics in the US",

en *The Metropolis Era*, Vol I.

12. Castells Manuel, "La Estructura Urbana", en *La Cuestión Urbana*, pp. 262 a 276.

donde se cuenta cada vez más con familias encabezadas por mujeres.

- 4) Sin embargo, algunas áreas deterioradas en las ciudades centrales, así como ciertos barrios en los suburbios interiores han sido social y económicamente revitalizados por la nueva ciudad de inmigrantes conectada con el polo en crecimiento de la economía metropolitana, aunque aún sufren por la explotación y la discriminación.
- 5) Más allá de los bordes de la ciudad, los suburbios continúan expandiéndose dentro de un patrón de vida y de trabajo cada vez más individualizado y diversificado.
- 6) La expansión del patrón suburbano se convierte también en expansión territorial, con la difusión de actividades y residencias a lo largo de las áreas rurales y semirurales, algunas veces en asentamientos aislados, autónomos, pero frecuentemente con cierta forma de relación funcional con la gran ciudad cercana.

La observación de las tendencias que Castells identifica aplicadas en el ámbito de la ciudad de México, muestra el registro de un distrito de negocios muy grande que partiendo del Centro Histórico tiene extensiones hacia el sur y el norponiente, que incluye al eje del Paseo de la Reforma y a las colonias que lo bordean como son: la Cuauhtémoc, Juárez, Zona Rosa, el área de la Alameda, Polanco, Anzures, parte de Las Lomas y de Palmas, la Roma y Condesa y parte de la Doctores, e incluso una expansión menor hacia el oriente del viejo centro correspondiente a San Lázaro y Lecumberri. Los ejes de expansión de este CBD mexicano son la Avenida de los Insurgentes hasta San Ángel y la Ciudad Universitaria, incluyendo inmuebles como el World Trade Center, el Centro Insurgentes, el eje compuesto por las avenidas de Bucareli-Cuauhtémoc y Uni-

versidad hasta el Centro Bancomer; y finalmente al propio Anillo Periférico hacia el norte hasta Plaza Satélite y hacia el sur hasta el cruce de servicios de Perisur.

Podemos afirmar que al interior de este amplio Distrito Central de Negocios de la ciudad de México se ha incrementado la concentración de actividades direccionales, tal como sucede en las grandes metrópolis estadounidenses, aunque no se presente la recuperación de barrios centrales bajo el esquema de la *gentrificación*.

Este CBD se encuentra rodeado en diversos puntos por áreas deterioradas, como es el caso de las colonias Obrera, Asturias, Tacubaya, Jamaica, Morelos, Peralvillo, Guerrero y San Rafael. Otros sectores vecinos presentan una situación opuesta, consistente en transformaciones producidas por inversiones de capital en diversas escalas como en las colonias Roma y Condesa y en menor medida del propio Centro Histórico.

Respecto a los suburbios, Castells¹³ registra un fenómeno relativo a la reproducción de algunas actividades de la centralidad en la "orilla" de la ciudad; sin embargo, es importante distinguir entre los suburbios estadounidenses y la periferia mexicana. Primero, en México la periferia es realmente, físicamente, la orilla de la ciudad, el borde inacabado, en proceso siempre de convertirse en ciudad,¹⁴ que mezcla a los ejidos y a la expansión popular irregular con fraccionamientos residenciales medios y de lujo, en un esquema cercano al estadounidense pero con la particularidad de que se desarrolla junto con los asentamientos populares, colindando con ellos y con la ciudad "intermedia", que hasta

13. *Idem*.

14. Bonnet Jacques y François Tomas, "Centro y Periferia..." *op. cit.*

una fase anterior del proceso metropolitano era a su vez la orilla del espacio urbano. Por su parte, en Estados Unidos los suburbios comprenden la edificación de fraccionamientos relativamente aislados, separados de la "ciudad central", conectada con ella y hacia el exterior mediante autopistas a lo largo de las cuales se ubican tanto equipamientos urbanos y regionales como áreas no urbanas.

Considerando esta diferencia, el patrón vigente en la ciudad de México es también de expansión o difusión espacial junto con un proceso de jerarquización espacial privilegiando la localización de las actividades de la centralidad en la periferia, dentro de un esquema que busca, con éxito parcial, permitir la interconexión de las "partes" opuestas de la aglomeración metropolitana.

Es interesante resaltar el manejo indiscriminado que hace Castells¹⁵ de distintos términos para referirse al "centro", estos son, transcritos en inglés, el *central business district* (Distrito Central de Negocios), *central city* (ciudad central), *downtown* (el centro tradicional), *inner city* (ciudad interior), *central areas* (áreas centrales) y *core* (corazón o núcleo). Estas distintas denominaciones se refieren a "lugares" y a "procesos" urbanos específicos y es claro que no pueden ser manejados como una especie de sinónimos.

Sin duda la doble consideración del centro y la centralidad como procesos sociales y políticos muestra la complejidad de las relaciones sociales que se desarrollan en la ciudad. Así, el "centro", en cualquiera de sus caracterizaciones territoriales, es un escenario de la lucha social entre los muchos actores

sociales involucrados en la apropiación y el uso de ese espacio. La centralidad misma, es decir, las actividades o funciones de intercambio, confrontación, gestión y simbolismo, son desarrolladas asimismo por actores enfrentados en su afán por encabezar los procesos o por ocultar sus consecuencias.

6. El centro como ciudad interior

Erber¹⁶ sostiene que el concepto de ciudad central, que se opone y se articula a la vez como fenómeno metropolitano en Estados Unidos al de suburbio, fue aplicable sólo hasta la década de los años cincuenta, ya que "la transformación social y económica de las áreas metropolitanas no únicamente ha creado nuevas formas y contenidos, sino que también ha alterado la naturaleza de la relación entre ciudad interior y la urbanización que se extiende más allá de sus límites". La nueva dicotomía, indica Erber, es entre ciudad interior y ciudad exterior, donde la primera aloja la pobreza urbana, el deterioro, las viviendas de los negros y en general de las minorías étnicas y, por lo tanto, la ciudad interior se constituye en la zona menos rentable para las inversiones inmobiliarias. En cambio en la ciudad exterior viven la opulencia, la vivienda de los blancos, la demanda creciente de servicios y en ella se desarrolla un proceso de redistribución de funciones inicialmente ubicadas en el antiguo centro, por lo que la ciudad exterior se constituye hoy como el lugar donde las inversiones inmobiliarias son rentables.

Sin embargo, Erber afirma que esta dicotomía pasó, en Estados Unidos, por un proceso de transformación que ha dado lugar a una redistribución de funciones, según la cual en la ciudad exterior se localizan ahora las manufacturas, el comercio al detalle y el comercio al por mayor, y en la ciudad

15. *Idem*.

16. Erber Ernest, "La ciudad interior de la era post-industrial", en *La ciudad interior*. Barcelona Gustavo Gili.

interior finalmente permanecen las actividades de servicios especializados, las oficinas de los grupos financieros y de seguros, de las agencias inmobiliarias y, en general, el grueso de los empleos gubernamentales.

Ante esta "cambiante estructura social de la ciudad interior por la salida del empleo", el autor indica que la mayoría de las ciudades norteamericanas no podrán enfrentar el deterioro de la situación financiera resultante, ya que no se encuentra en la perspectiva de una revitalización de la ciudad interior el desarrollo de otras funciones urbanas o regionales y, en la concepción del gobierno federal, las zonas centrales son "habitat de los postergados — los pobres, los negros, los ancianos, los adictos—", por lo que su futuro es incierto.

El desarrollo de la ciudad interior en diversas zonas metropolitanas de Estados Unidos en la década de los sesenta,¹⁷ confirma la advertencia de Erber en el sentido de las crisis financieras que las aquejaron. Sin embargo, en la propuesta conceptual de Erber, es decir, en la noción de ciudad interior no se aclara la relación ni el hecho de la vecindad de los dos fenómenos que el mismo autor describe como parte de un solo proceso: el deterioro de los barrios centrales —habitados por las minorías negra e hispana—, y el auge de los distritos centrales de negocios. Ambos sucesos forman parte de la ciudad interior, aunque no son territorializados ni concebidos por este autor como fases contrastantes de un mismo proceso metropolitano.

En la ciudad de México, después de los sismos de 1985, los pobladores del área central devastada recibieron un amplio apoyo social para la recons-

trucción, así como la atención de los investigadores sobre la vivienda y la organización de los pobladores. Sin embargo, en estos estudios¹⁸ no se abordó el tema de la noción de centro, sino que se privilegiaron los aspectos relacionados con la permanencia de los habitantes de menores ingresos en las áreas céntricas; sobre la problemática de las funciones de la centralidad y sus repercusiones a nivel metropolitano.

Al respecto, Coulomb resume los problemas de la ciudad central en el desplazamiento de las actividades industriales, alrededor de las cuales se habían desarrollado las colonias de obreros y artesanos del norte y del oriente, la terciarización de las actividades económicas de las áreas centrales y en el despoblamiento acelerado de la zona ya que, dice el autor, la nueva renta del suelo impuesta por el capital a las áreas centrales se traduce en un proceso de expulsión de los usos habitacionales menos rentables.

De esta manera se menciona la situación de las colonias populares localizadas en el área central de la ciudad, pero no trata los problemas del resto de la zona definida como "centro", que el autor identifica como "el espacio físico ocupado por la ciudad de México en 1940", que "corresponde en un 90% al área urbanizada de las actuales Delegaciones Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza". La propia delimitación, que hace equivalentes la ciudad de México de cuarenta años atrás con el centro de la metrópoli en 1983, no es sustentada por el autor, además de que no aborda la situación de los pobladores de otras áreas ubicadas dentro del centro así definido, como las colonias que se desarrollan a lo largo del Paseo de la Reforma.

17. Edel Matthew y Ronald G. Hellman, *Cities in Crisis*, The City University of New York.

18. Coulomb Rene, *Políticas Urbanas en la Ciudad Central del Área Metropolitana de la Ciudad de México 1958-1983*.

En estas investigaciones la noción de centro es nombrada indistintamente como centro urbano, ciudad central, la ciudad y su centro, el espacio central y las áreas centrales de la ciudad, sin que se aborde el tema de la centralidad propiamente dicha. El acercamiento al centro desde esta perspectiva es semejante al de la "ciudad interior", ya que ambos privilegian la problemática de los residentes de bajos ingresos sobre el resto de los actores y de las actividades de la centralidad metropolitana.

Por su parte, el trabajo de Schteingart y Ruvalcaba¹⁹ respecto a la diferenciación socioespacial en la ciudad de México, sirve de modelo para revisar la noción de centro utilizada frecuentemente en los estudios sobre la segregación urbana y, en general, en los análisis demográficos sobre la ciudad.

Las variables utilizadas se refieren al crecimiento de la población, a sus ingresos, a su posición en la esfera de la producción y a las condiciones generales de sus viviendas, estas últimas relacionadas con lo que las autoras definen como niveles de consolidación urbana. Variables todas ellas esenciales para conocer el desarrollo de las ciudades. Sin embargo, al no considerar los aspectos relativos al territorio, es decir, a las condiciones geográficas, al mercado inmobiliario y de las edificaciones, y a su presencia a través de la historia, las conclusiones del trabajo son parciales.

Al referirse a las "zonas" identificadas bajo las variables socioeconómicas mencionadas, las autoras inician con una crítica: "ya desde la segunda década del siglo XX representantes de la llamada Escuela de Chicago han tratado de describir la or-

ganización del espacio urbano por medio de esquemas ecológicos que privilegian la tendencia de las actividades urbanas, o los diferentes estratos sociales, a distribuirse en anillos o sectores de la ciudad. En el esquema de anillos (Burgess) la distancia del centro parecía constituir el factor fundamental de esa distribución, mientras que en el esquema de sectores (Hoyt) el desarrollo de ejes viales que atravesaban el espacio urbano del centro a la periferia estaría marcando la conformación de ese patrón de asentamiento. Estos esquemas *simplistas* trataron de generalizarse para todas las ciudades industriales y surgieron frente a ellos numerosas críticas, tanto dentro de la misma escuela ecológica como desde otras visiones de la sociología urbana".

La observación es cierta, sin embargo, tanto las mismas autoras, una página adelante, como numerosos investigadores en el campo de la sociología urbana, se han visto obligados a utilizar el "simplista" esquema de los anillos de Burgess (Unikel 1976, Delgado 1988, Esquivel 1994, entre otros muchos), al referir sus resultados estadísticos y analíticos al territorio. Esto a pesar de "la necesidad de usar esquemas descriptivos más complejos, y la introducción de métodos estadísticos más complicados para el análisis".

En los siguientes párrafos de la obra citada, Ruvalcaba y Schteingart indican que han "mostrado cómo el factor I, de consolidación urbana, determina una serie de zonas que tienden a ser concéntricas, en la medida en que la distancia al centro antiguo de la ciudad se relaciona con la expansión urbana y, por lo tanto, con la consolidación de la ciudad a través del tiempo. En cambio el factor II, que aparece sólo en 1970 y se refiere al desarrollo socioeconómico, determina zonas que tienden a responder más al esquema de sectores", por lo que las autoras concluyen que "al considerar estos es-

19. Ruvalcaba, Rosa María y Martha Schteingart, "Diferenciación socioespacial intraurbana en el Área Metropolitana de la ciudad de México", en *Revista de Estudios Sociológicos*, No. 3, pp. 481-514.

quemados, que han aparecido con bastante claridad en el mapeo de los factores surgidos del análisis estadístico (...), se podría concluir que quizá no es conveniente decir que la organización de las actividades urbanas se produce siguiendo uno u otro esquema, sino que antes bien sería más pertinente hablar de la combinación de los mismos, cada uno de los cuales expresaría una parte del fenómeno general en estudio".

Además, las autoras no consideran "otros" esquemas espaciales que pudiesen corresponder a sus resultados, ni se aventuran a plantear uno distinto a partir de sus investigaciones, sino que se limitan a mezclar los dos esquemas mencionados. Por otra parte, Schteingart y Ruvalcaba analizan sólo una de las actividades urbanas: la residencia, ya que al manejar los datos de los censos de población y vivienda, se refieren a información de los pobladores en tanto residentes. De manera que no incluyen datos sobre los lugares donde se produce, se intercambia y se consume, por ejemplo. Este suele ser una de las generalizaciones más utilizadas en los estudios socioeconómicos sobre la segregación urbana.

Así, su noción de centro, para la que utilizan indistintamente los nombres de zonas céntricas, unidades más antiguas de la ciudad, la zona más consolidada y el área central, se define desde las condicionantes poblacionales, es decir, respecto de su papel en la problemática de la vivienda y de la situación económica de sus habitantes. El resto de las actividades urbanas no es de esta manera considerado.

7. El centro de los servicios terciarios avanzados

Sin duda, el sector de los servicios avanzados dirigidos al apoyo de las grandes corporaciones interna-

cionales es una de las actividades de la centralidad, y se refiere al papel esencial que las grandes empresas locales y transnacionales juegan en el desarrollo y la transformación de la estructura de la ciudad en su conjunto. Como un desagregado de estas actividades podemos identificar los giros correspondientes a las oficinas privadas de muy diversas dimensiones, a los despachos de profesionistas, a los bancos y las financieras, a las casas de cambio y a la propia Bolsa de Valores. La gama es muy extensa y se refiere a las actividades de los actores privilegiados de la ciudad, los que pueden pagar los alquileres más altos y comprar las oficinas en condominio más lujosas. Son la primera ciudad, si aceptamos la existencia de la ciudad dual, o el extremo más alto de la estructura social jerarquizada, en los términos que Castells propone.²⁰

La ciudad posmoderna está marcada, sostiene François Archer,²¹ por la globalización, la investigación de nuevos tipos de productividad, de flexibilidad y de polivalencia, la búsqueda sistemática de la velocidad, la experimentación de nuevos modos de organización industrial, y por el desarrollo tanto de los transportes como de las telecomunicaciones y de la logística.

Archer indica que la evolución de las grandes metrópolis actuales hacia su transformación en la metápolis, "no opera solamente a escala interurbana sino también a escala intrametropolitana", ya que la necesidad de proximidad a los servicios "avanzados", que funcionan mucho "cara a cara", propicia en las más grandes metrópolis, por razones de acce-

sibilidad evidentes, la creación de centros direccionales urbanos, en forma de CBD, en el corazón de las aglomeraciones o en proximidad inmediata a un nodo de transporte. Pero estas concentraciones intrametropolitanas no siempre toman la forma de enormes sedes centrales con todas las funciones de dirección y de administración en su interior, porque un buen número de servicios "avanzados" son confiados a empresas externas al complejo direccional.

En este sentido el autor afirma que en el caso de las principales ciudades del sistema global, la relocalización de una parte de las funciones de dirección y de administración en estos centros direccionales no debe ser interpretada como un debilitamiento de las zonas de negocios centrales; por el contrario, ello expresa más bien el reperfilamiento de centros direccionales sobre funciones estratégicas y la relegación a la periferia de funciones menos determinantes. Dentro de este movimiento, Archer concluye que el desarrollo de los servicios especializados para actividades centrales puede convertirse en una palanca de la integración de las metápolis dentro del sistema global.

El desarrollo del Complejo Urbano de Santa Fe, en el espacio metropolitano de la ciudad de México, corresponde a la puesta en marcha de un centro direccional del tipo presentado por Archer, ya que incluye tres de las condiciones expuestas que son: la localización de las oficinas de dirección estratégica de varias de las más importantes empresas del país, el mantenimiento de relaciones de servicio con otras empresas especializadas localizadas fuera del complejo direccional y la permanencia de las oficinas estratégicas de otras muchas empresas y dependencias en el distrito de negocios "tradicional". La particularidad de este fenómeno en la ciudad de México es que a pesar de la ubicación periférica del Proyecto de Santa Fe, la presen-

cia en el eje Reforma y su prolongación de diversos servicios, lo coloca dentro de una red territorial que parte del núcleo central hacia diferentes puntos de la ciudad, formando un sistema de centralidad que incluye prácticamente todos los intentos de descentralización de funciones que se han emprendido.

8. El centro como centralidad metropolitana global

Para el caso de la ciudad de México los "servicios avanzados" así como las actividades "centrales" de la metrópoli se localizan preferentemente en el área que he identificado como la centralidad metropolitana que ocupa no sólo el núcleo o el círculo central del esquema de los anillos concéntricos. Este proceso no puede explicarse, tampoco, en consecuencia, por el concepto de ciudad central sino que la centralidad se ha transformado incrementando tanto la intensidad con que se concentra en algunos puntos del territorio urbano como la amplitud con que se ha expandido.

Para demostrar esta hipótesis utilicé los datos del Censo Económico de 1994, con la información a nivel del Área Geográfica de Estadística Básica (AGEB) relativa al número total de establecimientos y el número total de empleados en los rubros comercial, de manufactura y de servicios para toda el área metropolitana de la ciudad de México. Los límites definidos fueron más de 100 establecimientos y más de 1000 empleados por AGEB (véase Figura 3).

La imagen resultante muestra la concentración de casos tanto dentro de una gran zona central como a lo largo de cuatro ejes principales. La zona central comprende al Centro Histórico y a las colonias Juárez, Zona Rosa, Roma y Doctores. Los ejes por su parte son el Periférico en sus porciones nor-

20. Castells Manuel y John Mollenkott, "Conclusion: Is New York a Dual City?" en *Dual City: restructuring New York*.

21. Archer, François, *Metápolis, o el porvenir de las ciudades*, ediciones Odile Jacob, París, 1995.

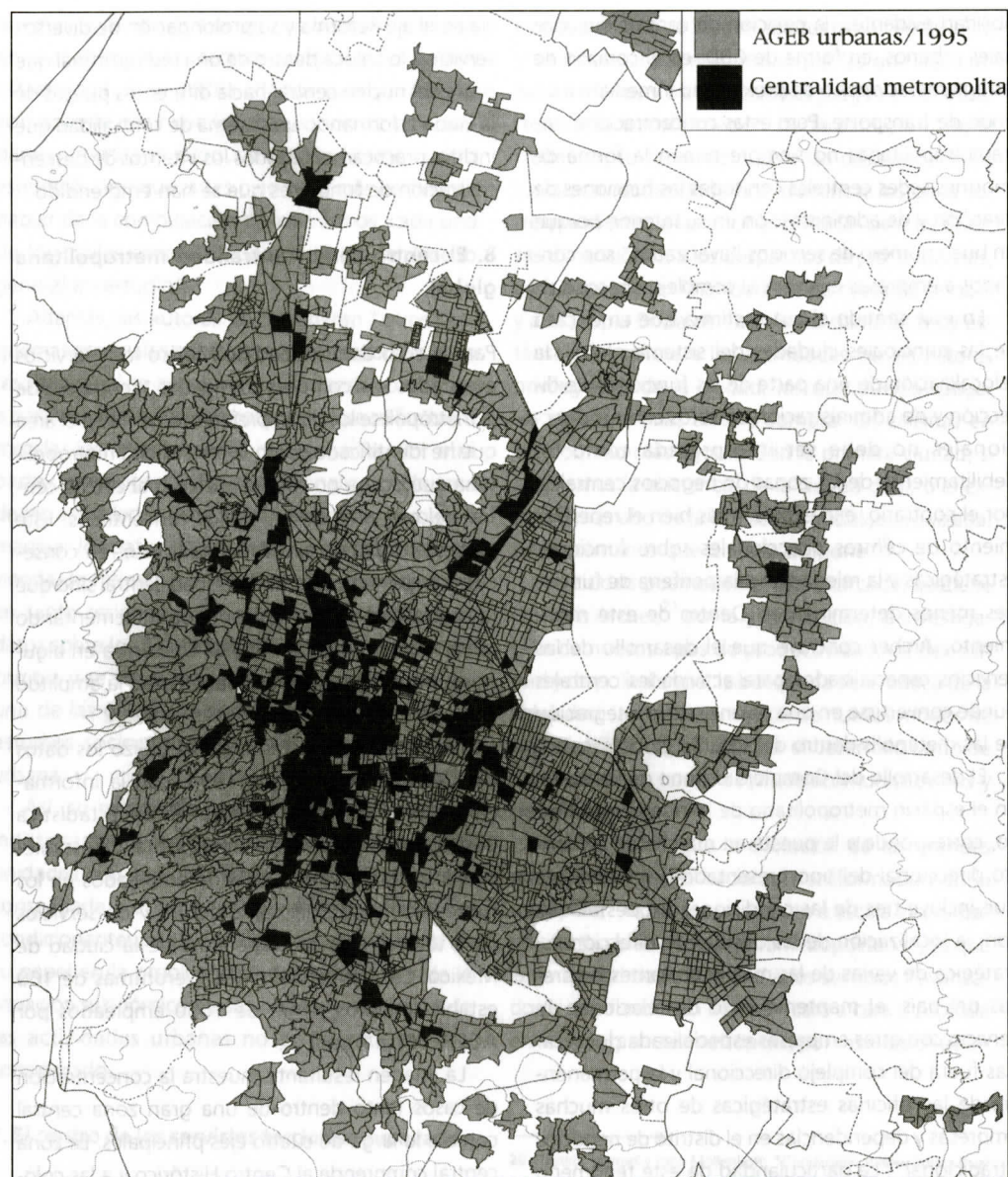


Figura 3. La centralidad metropolitana global.

te hasta Atizapán y sur hasta San Jerónimo, Insurgentes centro y sur hasta el Circuito Interior, lo mismo que el par compuesto por la Avenida Universidad y la Calzada de Tlalpan. Como áreas fuera del gran centro y de los ejes mencionados, se encuentran áreas en Xochimilco al sur, en Xalostoc y Tlupetlac dentro del municipio de Ecatepec, en Coacalco y Cuautitlán al norte de la ciudad.

La centralidad metropolitana así entendida, donde se alojan las actividades de los servicios terciarios avanzados junto con otros muchos niveles de establecimientos comerciales, forma en la ciudad de México un sistema amplio de ejes y de núcleos. Desde su fundación, la centralidad ha transitado desde la prioridad que tuvieron las actividades religiosas y las militares en los periodos náhuatl y colonial hasta el predominio, hoy en día, de las actividades del intercambio y la confrontación. En el espacio urbano podemos, en consecuencia, observar el paso del centro como un ámbito ceremonial amurallado, hasta su forma actual compuesta por una extensa red de ejes, de diversa jerarquía territorial y funcional, que articula núcleos comerciales y de servicios de distinta escala, incluido el propio Centro Histórico, dando lugar a una telaraña de actividades donde predomina una interacción social intensa que poco tiene ya que ver con las nociones de centro hasta hoy aceptadas.

Bibliografía

- ARCHER, François (1995). *Métapolis, ou l'avenir des villes*. Paris. Editions Odile Jacob.
- BLUMENFELD, Hans (1967). "La Metrópoli Moderna". En *Cities, Scientific American*. Madrid. Alianza Editorial.
- (1978). *Metropolis... and Beyond*. Toronto.
- BURGESS, Ernest (1925). *The Growth of the City, en The City, problems of planning*. Penguin Books.

- BONNET, Jacques y François Tomas (1987). "Centro y Periferia: elementos de una problemática urbana". En *la Revista de Geografía de Lyon*.
- CASTELLS, Manuel (1971). "El Centro Urbano". En *Problemas de Investigación en Sociología Urbana*. Siglo XXI Editores, pp. 167-191.
- (1974). "La Estructura Urbana". En *La Cuestión Urbana*. Siglo XXI Editores, pp. 262 a 276.
- (1983). *The City and the Grassroots*. Berkeley.
- (1988). "High Technology and Urban Dynamics in the US". En *The Metropolis Era*, Vol. I, Sage Publications.
- (1996). *The Rise of the Network Society*. Blackwell Publishers.
- y John Mollenkoft (1991). "Conclusion: Is New York a Dual City?". En *Dual City: restructuring New York*. Russell Sage.
- COULOMB, Rene (1983). *Políticas Urbanas en la Ciudad Central del Área Metropolitana de la Ciudad de México 1958-1983*.
- DELGADO, Javier (1988). "La estructura segregada de la ciudad de México 1970-1986". En *Grandes problemas de la ciudad de México*. Plaza y Valdés.
- (1991). "Centro y periferia en la estructura socioespacial de la Ciudad de México". En *Espacio y vivienda en la Ciudad de México*. ColMex.
- (1991). "La ciudad en transición". En *Cambios Territoriales en México, exploraciones recientes*. UAM.
- DERYCKE, Pierre-Henri, Jean-Marie Huriot y Denise Pumain (1996). *Penser la Ville, théories et modèles*. Paris. Anthropos.
- EDEL, Matthew y Ronald G. Hellman (1989). *Cities in Crisis*. The City University of New York.
- ERBER, Ernest (1978). "La ciudad interior de la era post-industrial". En *La ciudad interior*. Barcelona. Gustavo Gili.
- MONNET, Jerome (1995). *Usos e Imágenes del Centro Histórico de la ciudad de México*. CEMCA/ DDF.
- PANELLA, Raffaele (1983). "Centro Histórico y centro ciudad". En *Los Centros Históricos*. Ciardini F. y P. Falini (editores). Barcelona. Gustavo Gili.
- PERLO, Manuel (1994). "Housing Policy impact en Central México City". En *Methodology for Land and Housing Market Analysis*. Lincoln Institute of Land Policy/USA.
- RUVALCABA, Rosa María y Martha Scheingart (1985). "Diferenciación socioespacial intraurbana en el Área Metropolitana de

la Ciudad de México". En *Revista de Estudios Sociológicos* No. 3: 481-514, Colegio de México.

TERRAZAS, Oscar (1988). "De la ciudad central a la ciudad interior". En *La estructura territorial de la ciudad de México*, Oscar Terrazas y Eduardo Preciat, coordinadores. Editorial Plaza y Valdés.

——— (1995) "Los ejes de la metropolización". En *Anuario de Estudios Urbanos* No. 5, UAM/Azcapotzalco.

UNIKEL, Luis (1974). "La dinámica del crecimiento de la Ciudad de México". En *Ensayos sobre el desarrollo urbano en México*. SepSetentas.

——— (1976). *El Desarrollo Urbano en México*. El Colegio de Méx.